

Diálogos para la Construcción de la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE): Balance 2014 y 2015

Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación
Educativa, 1ª. Sesión Ordinaria 2015

Ciudad de México, 29 de abril de 2015.



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Los *Diálogos* forman parte de la construcción de una agenda común de la Política Nacional de Evaluación Educativa, que se vale de **tres herramientas** que refrendan una forma democrática de reunir liderazgos, decidir y avanzar:

**Tres
herramientas**

para una

agenda

común

1

Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

2

Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa.

3

Diálogos para la Construcción de la Política Nacional de Evaluación Educativa.

¿Por qué es necesario definir una agenda común en evaluación educativa?

Mandato de Ley...

Si bien la Ley del INEE define qué es la PNEE, así como los ejes y dimensiones sobre los que habrá de cimentarse su diseño, también señala que su formulación se construirá y retroalimentará conjuntamente entre el INEE y las autoridades educativas, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

En sociedades democráticas las verdaderas agendas públicas son las que se construyen participativamente ...

El INEE promueve la participación conjunta de los distintos actores que conforman el SNEE, buscando que se definan de manera conjunta los qué, para qué y cómo de la evaluación educativa.

Identificar asuntos y prioridades

Los diálogos con autoridades federales y estatales han tenido el propósito de identificar los asuntos y prioridades de evaluación que deberán desarrollarse en el marco del SNEE. En estos se ha buscado conocer:

- Las **convergencias, diferencias, tensiones y omisiones** entre las agendas pública y gubernamental;
- Las **visones, enfoques y herramientas** que permitan enfrentar mejor los problemas y desafíos públicos en materia de evaluación de la educación;
- Los **factores que condicionan las decisiones** e intervenciones;
- Los **temas de la agenda de política educativa en el marco de la Reforma educativa actual**; y
- Los **recursos, fortalezas, restricciones y herramientas** con las que ya se cuenta o es necesario contar para concretar una política de evaluación educativa.

Diálogos de octubre de 2014

Se llevaron a cabo **tres Diálogos Regionales y uno Federal.**

Previo a la realización de los diálogos se envió a los participantes un documento base de la PNEE y formularios para recabar sus propuestas de temáticas a incluir en la Agenda de la PNEE, con base en las principales atribuciones del INEE.

En los encuentros se buscó un diálogo abierto, en donde se solicitó a los participantes:

- 1. Compartir sus principales necesidades y problemas educativos en el marco de la evaluación y la reforma educativa, y**
- 2. Proponer temas y acciones para podrían ser incluidas en la Agenda de la Política Nacional de Evaluación Educativa.**

Diálogos de octubre de 2014

Participantes

Sede	Fecha	Entidades/Autoridades participantes
1. Mazatlán, Sinaloa	3 de octubre	Participaron 8 entidades: Coahuila, Durango, Morelos, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán.
2. Puerto Vallarta, Jalisco	10 de octubre	Participaron 12 entidades: Aguascalientes, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Veracruz y Zacatecas.
3. Ixtapa, Zihuatanejo	17 de octubre	Participaron 12 entidades: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Tlaxcala.
4. Distrito Federal	24 de octubre	Participaron el Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Coordinador Nacional del Servicio Profesional Docente, y representantes de la Subsecretaría de Educación Básica y de Educación Media Superior.

Temas principales

1. Fortalecimiento de las **áreas estatales de evaluación**.
2. **Contextualización** de las evaluaciones.
3. **Coordinación Institucional** entre autoridades educativas federales, estatales y el INEE.
4. Necesidad de que la **evaluación** tenga un carácter **integral** (i.e., se evalúe a docentes, directivos, condiciones escolares, escuelas, alumnos, programas, políticas, etc.).
5. **Difusión y uso de resultados** de las evaluaciones para la mejora educativa.

Objetivo

La temática que orientó la discusión fue **“La Política Nacional de Evaluación Educativa y el Derecho a una Educación de Calidad para Todos”**. Así, se buscó enmarcar el esfuerzo de formulación de la agenda de la PNEE en el marco constitucional.

Se discutieron los Ejes de la Política de Evaluación que se esperaba puedan guiar las tareas que tendrá que desarrollar cada una de los integrantes que forman parte del SNEE.

Participantes

Fecha	Entidades/ Autoridades participantes
7 de abril	Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas; Subsecretario de Educación Básica; Subsecretario de Educación Media Superior; Directora General de Evaluación de Políticas; Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación; y, representante de la Coordinación Nacional del SPD.
14 de abril	Campeche, Colima, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala.
15 de abril	Aguascalientes, Coahuila, Durango, Morelos, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Yucatán.
22 de abril	Baja California, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí y Tamaulipas.
23 de abril	Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Tabasco y Veracruz.

Preguntas generadoras:

1. ¿Qué entendemos por derecho a la educación?
2. ¿Qué significa evaluar bajo el enfoque del derecho a una educación de calidad para todos?
3. ¿Qué tareas corresponde realizar a cada uno de los integrantes del SNEE para promover, respetar, proteger y garantizar el cumplimiento del derecho a una educación de calidad?

Temas principales

1. El **enfoque de derechos (Derecho a una educación de calidad) como ruta de trabajo** para la definición de la evaluación y las políticas públicas en el ámbito de la educación del Estado mexicano.
2. La PNEE y el SNEE orientados a reconocer:
 - El **estado del cumplimiento del derecho a una educación de calidad para todos**, considerando el aseguramiento de los derechos de acceso, permanencia y logro de aprendizajes;
 - El **estado del cumplimiento de las obligaciones del Estado** en esta materia, es decir, cuáles son los alcances y retos de la acción pública en la resolución de los problemas educativos;
 - El **estado de la relación entre derechos y obligaciones**, es decir, cuál es la distancia entre el cumplimiento de estos dos ámbitos del derecho. Sus avances y desafíos.
3. **Valorar** conjuntamente entre el INEE y las Autoridades educativas las **implicaciones jurídicas, institucionales y de operacionalización** (construcción de indicadores) del enfoque de derechos.

4. Generar **estrategias de sensibilización** sobre la importancia y significado del enfoque de derechos en educación a los diferentes actores del sistema educativo, en particular a los docentes, directivos y cuadros administrativos.
 5. Analizar las **brechas entre el enfoque del derecho a la educación y el andamiaje institucional**, así como el desarrollo de propuestas de trabajo conjunto para **armonizar la normatividad, las estructuras organizacionales y de gestión** con las exigencias que plantea el enfoque de derechos en educación.
 6. Pensar al **Estado mexicano**, en tanto titular de las obligaciones para garantizar el derecho a la educación, en un sentido amplio incluyendo **a los poderes públicos** (ejecutivo, legislativo y judicial), **los tres niveles de gobierno** (federal, estatal y municipal) **y los diferentes sectores gubernamentales** (educación, seguridad social, salud, trabajo, etc.).
 7. Involucrar a los **padres de familia y a diversos actores de la sociedad civil como titulares de obligaciones** en el cumplimiento del derecho a la educación.
 8. **Valorar la contribución del enfoque de derechos a la gobernabilidad del actual proceso de reforma educativa.**
- 

Evaluación del desempeño docente en el marco del SPD

Además de reflexionar sobre la PNEE y el cumplimiento del derecho a una educación de calidad para todos, a los participantes se les invito a externar sus opiniones e inquietudes en torno a los retos de la evaluación del desempeño en el marco del Servicio Profesional Docente.

Los retos de la evaluación del desempeño docente (1)

- Fortalecer los apoyos a los docentes que no hayan aprobado las evaluaciones.
- Algunos riesgos sobre las aplicaciones en línea.
- Inquietudes sobre el financiamiento para los evaluadores certificados.
- Dudas respecto al número necesario de evaluadores certificados.

Los retos de la evaluación del desempeño docente(2)

- Falta información en torno al proceso de evaluación del desempeño.
- Necesidad de que el perfil de los docentes que desean ser directivos sea más adecuado.
- Mejorar la coordinación entre el INEE, la CNSPD y la SEP para dar mayor certidumbre operativa a los procesos.
- Articular los tiempos de las evaluaciones a fin de contar con periodos suficientes para analizar sus resultados.

Consideraciones finales (1)

- La mayoría de los participantes en estos *Diálogos* señalaron que **estos son muy necesarios** para intercambiar de manera cercana las distintas ideas y conocer otras problemáticas y experiencias. Por lo que **se destacó su importancia y la necesidad de fortalecerlos**.
- Es recomendable **incrementar la participación de los Secretarios de Educación de los Estados**.
- **Avanzar en la definición del Documento Rector de la PNEE**, incluyendo el **enfoque de derechos**, el desarrollo de los ejes de política de evaluación y el planteamiento de líneas de acción y metas de corto, mediano y largo plazos.

Consideraciones finales (2)

- En función de los avances de los equipos de trabajo que se definan por el INEE y las Autoridades Educativas, **elaborar propuestas para la difusión, sensibilización e implementación gradual del enfoque de derechos en la construcción de la política de evaluación del Sistema Educativo Nacional.**



**Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación**

México

Av. Barranca del Muerto 341
Col. San José Insurgentes
Deleg. Benito Juárez, CP. 03900
México, D.F. Tel. 5482 0900

www.inee.edu.mx



INEE MEXICO



@INEEMX



INEE MEXICO



+ INEE